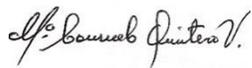


CONSTANCIA. Noviembre 10 de 2020. A Despacho de la señora Juez para resolver al anterior escrito radicado por la apoderada de la solicitante. Rad. 2020-139 Adjudicación de Apoyo.



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MANIZALES

Manizales, noviembre doce (12) de dos mil veinte (2020)

Radicado: 2020-139 (Adjud. Apoyo)

Se ACCEDE a lo solicitado en escrito anterior por la apoderada de la parte actora.

En consecuencia, se dispone el envío de las piezas procesales solicitadas a su correo electrónico.

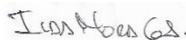
NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 138 del 13 de noviembre de 2020.



ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
Secretaria